



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
MEDELLÍN

Vigilada MINEDUCACIÓN - SNIES 1704



Vigencia por seis años

CERTIFICADO DE EJECUCIÓN DE PROCESO DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO O SOLUCIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS SOCIAL

Fray RICARDO ERNESTO TORRES CASTRO, O.P., mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.183.432 expedida en Tunja (Boyacá), domiciliado en la ciudad de Medellín, en su condición de Rector de la sede Medellín, nombrado mediante el Decreto CF No. 123 del 03 de marzo de 2020, debidamente facultado para suscribir este documento, conforme a la Resolución de Delegación No. 95 del 18 de diciembre de 2019; quien obra en nombre y representación de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, SEDE MEDELLÍN, Institución de Educación Superior, sin ánimo de lucro, reconocida mediante Resolución No. 3645 del 06 de agosto de 1965 expedida por el Ministerio de Justicia, y con NIT 860.012.357-6,

CERTIFICA QUE

EL PROCESO DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO O SOLUCIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS SOCIAL, que tiene por título "PROCESO DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO O SOLUCIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS SOCIAL en el marco del proyecto de investigación FODEIN 2021 Estrategias de acompañamiento virtual para la reducción de la violencia contra las mujeres y la familia en el marco de la pandemia covid-19, (en escenarios focalizados por la USTA Colombia en las ciudades de Medellín, Villavicencio, Manizales y Soacha)", desarrollado por los investigadores CAMILO ANDRÉS FLÓREZ VELÁSQUEZ de la USTA Sede Medellín identificado con cédula de ciudadanía C.C. 71.757.115, OSCAR FERNANDO ACEVEDO ARANGO de la USTA Seccional Bogotá identificado con cédula de ciudadanía C.C. 98.555.061, KELLY DÁVILA CÓRDOBA de la USTA Sede Villavicencio identificada con cédula de ciudadanía C.C. 1.107.039.200, y YADIRA RUIZ DÍAZ del CAU – USTA Manizales identificada con cédula de ciudadanía C.C. 24.331.465; fue patrocinado y financiado por la Universidad Santo Tomás Sede Medellín, y es resultado del proyecto de investigación FODEIN 2021 "Estrategias de acompañamiento virtual para la reducción de la violencia contra las mujeres y la familia en el marco de la pandemia covid-19, (en escenarios focalizados por la USTA Colombia en las ciudades de Medellín, Villavicencio, Manizales y Soacha)"- con el código de proyecto PI2021-07.

Tipo de organización: adultos habitantes de la Comuna 7 de la ciudad de Medellín, barrios Persia y Colombia de la ciudad de Manizales, Municipio de Soacha y Comuna 5 de Villavicencio.

Objetivo: Reducir la violencia contra las mujeres y la familia en el marco de la pandemia covid-19, (en escenarios focalizados por la USTA en las ciudades de Medellín, Villavicencio, Manizales y Soacha) que afecta los derechos de las mujeres, la calidad de vida de la tercera edad y de los demás miembros de la familia, así como el desarrollo escolar de los NNAJ.

Descripción: El proyecto "Estrategias de acompañamiento virtual para la reducción de la violencia contra las mujeres y la familia en el marco de la pandemia covid-19", tuvo por objetivo brindar herramientas pedagógicas, psicológicas y legales para afrontar y reducir la violencia contra las



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
MEDELLÍN



Vigilada MINEDUCACIÓN - SNIES 1704

Vigencia por seis años

mujeres y la familia, la tercera edad y las vulnerabilidades educativas de los NNA en el marco de la pandemia covid-19, (en escenarios focalizados por la USTA en las ciudades de Medellín, Villavicencio, Manizales y Soacha). El proyecto se llevó a cabo a través de una metodología de diplomado mediado virtualmente, con una expectativa de cobertura de 100 participantes. Para ello se propusieron como alternativas las estrategias de 1-Alistamiento-: la cual incluye la Invitación a los grupos de padres, docentes y líderes comunitarios por vía virtual, la creación de las unidades temáticas virtuales del diplomado; 2- Realización del diplomado y 3- La sistematización de la experiencia como la elaboración de productos académicos relevantes.

Impacto Generado: Participación de ciudadanos de la comuna 7 de la ciudad de Medellín, de la ciudad de Manizales y otros municipios del Departamento de Caldas, de la ciudad de Villavicencio y otros municipios del Meta, y de los municipios de Soacha, Bogotá y de otros departamentos de Colombia (antiguos territorios nacionales) en el diplomado en prevención de la violencia contra las mujeres y la familia en época de pandemia. En total se registraron 288 personas, seleccionadas previamente por el equipo académico del diplomado (ciudadanos de las zonas de influencia del proyecto, nivel de formación educativo primaria o bachillerato -o sin formación, perteneciente a organizaciones base de la comunidad o de ONGs, funcionarios públicos relacionados con la prevención de la violencia contra las mujeres y la familia). En el proceso educativo se unieron de forma colaborativa las siguientes organizaciones, diseñando y ejecutando varias de las sesiones, a partir de la asignación de expertos: Secretaría de la Mujer de la Gobernación del Meta, Comunidad de Terciarios Capuchinos (OPAN) de Soacha, Comisaría de la Familia de la COMUNA 7 DE Medellín, y la ONG World Vision. El diplomado tuvo una duración total de 90 horas, mediadas telepresencialmente, y obtuvieron el certificado de participación 146 personas de las 288 originales matriculadas.

Beneficios Obtenidos: Construcción de árbol de problemas con las comunidades participantes, formación en la temática de interés del público participante, y ejecución de evaluaciones al inicio y final del diplomado, con la finalidad de verificar el desarrollo de capacidades para de los participantes para abordar situaciones problemáticas asociadas a la violencia intrafamiliar.

Para su constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día 20 de enero del año 2022,

Fray Ricardo Ernesto Torres Castro, O.P.
C.C. No. 7.183.432 de Tunja (Boyacá)
Rector